



Zacatecas, Zac., 01 de marzo de 2024

Dirección: Unidad de Transparencia
No. Memorándum: SEZAMI-462/2024
Asunto: Informe Mensual Buzón Virtual y Físico de Quejas, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones.

IVÁN REYES MILLÁN
SECRETARIO DEL ZACATECANO MIGRANTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA
P R E S E N T E:

Sirva esta ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo ratificar el compromiso de la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Zacatecano Migrante para contribuir con la mejora continua en la atención directa a la ciudadanía.

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que en el periodo comprendido del primero (01) al veintinueve (29) de febrero del ejercicio dos mil veinticuatro (2024), esta Secretaría recibió 45 registros a través de los diferentes medios de recepción de Quejas, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones como se muestra en la tabla inserta a continuación;

Buzón Físico Ubicado en el Edificio B, Planta Baja, Circuito del Gato S/N, Col. Ciudad Administrativa.	11 registros
Buzón Virtual Liga electrónica: https://sezami.zacatecas.gob.mx/cuestionario/	35 registros

Adjunto el "Reporte de Buzón de Quejas, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones (Febrero Ejercicio 2024)", de la Secretaría del Zacatecano Migrante para su conocimiento y seguimiento. Es preciso señalar que de la totalidad de usuarios(as), 14 registros corresponden a Mujeres y 31 registros a Hombres.

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

HANNIA YAXVÉ CONTRERAS RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p.- L.A. Silvia Ivonne Delgado Molina. - Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética de la Secretaría del Zacatecano Migrante

C.c.p.- Archivo